



BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

I. INFORMACIÓN MUNICIPAL¹

Grado de rezago social	Muy Bajo	
Población total	661,176	
Pobreza multidimensional	Porcentaje del total de población	Carencias promedio
Población en situación de pobreza	26.3	2.5
Población en situación de pobreza extrema	3.2	3.8

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del INEGI y CONEVAL.

II. PRINCIPALES ÁREAS DE COBERTURA DEL FAIS^{1,2}

Localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio	Número	Población	Porcentaje del total de población
Con Alto rezago social	6	450	0.1
Con Medio rezago social	5	605	0.1
Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) urbanas 2015 ^{3,4,5}	Número	Población	Porcentaje del total de población
Con Bajo rezago social	36	119,230	18.0
Con Medio rezago social	52	88,579	13.4
Con Alto rezago social	28	22,860	3.5

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del CONEVAL y de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2015.

III. OTRAS ÁREAS GEOGRÁFICAS DEL MUNICIPIO^{1,4,5}

Localidades	Rurales		Urbanas	
	Número	Población	Número	Población
Con Muy Bajo rezago social	10	289	3	652,394
Con Bajo rezago social	3	59	1	6,517
Con Medio rezago social	5	605	0	N.A.
Con Alto rezago social	6	450	0	N.A.
Con Muy Alto rezago social	0	N.A.	0	N.A.
No clasificadas por rezago social	267	862	0	N.A.
Áreas Geostadísticas Básicas (AGEB) urbanas ^{4,6}	Número		Población	
Con Bajo rezago social	221		544,128	
Con Medio rezago social	61		90,246	
Con Alto rezago social	60		24,429	
No clasificadas por rezago social	28		108	

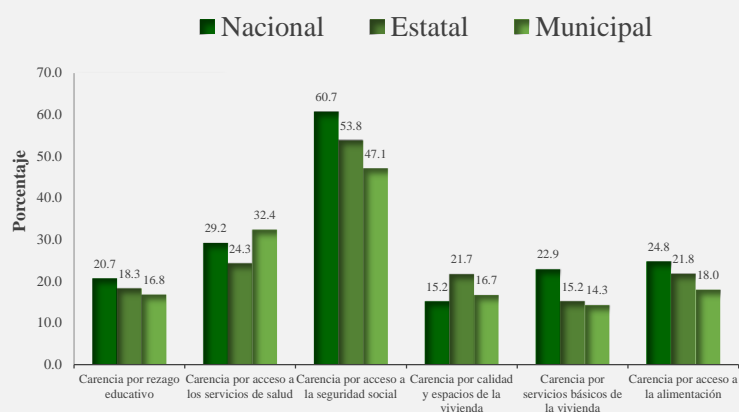
Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del INEGI y CONEVAL.

• La población total del municipio en 2010 fue de 661,176 personas. De acuerdo a la medición de pobreza a nivel municipal, el 26.3 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza y el 3.2 por ciento en pobreza extrema.

• La población que reside en localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio sumó 1,055 personas en 2010.

• El municipio cuenta con 116 ZAP urbanas en las que en 2010 habitaban 230,669 personas: el 31.0 por ciento en ZAP con Bajo rezago social, 44.8 por ciento en ZAP con Medio rezago social y 24.2 por ciento en ZAP con Alto rezago social.

• En 2010, el municipio contaba con 295 localidades: 291 de ellas rurales (con menos de 2,500 habitantes) y 4 urbanas (con 2,500 o más habitantes). De éstas, 4.4 por ciento eran de Muy Bajo rezago social, 1.4 por ciento de Bajo rezago social, 1.7 por ciento de Medio rezago social y 2.0 por ciento de Alto rezago social.

IV. INDICADORES DE CARENCIA SOCIAL ASOCIADOS A LA MEDICIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL^{1,7}

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del CONEVAL.

V. INDICADORES SOCIALES Y DEMOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO¹

Indicador	Municipio	Localidades con los dos mayores grados de rezago social	ZAP urbanas	AGEB urbanas
Población femenina	326,231	480	112,001	325,247
Población masculina	334,945	575	118,668	333,656
Total de viviendas particulares habitadas	184,247	312	59,772	183,532
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.5	3.4	3.8	3.5
Hogares con jefatura femenina	42,851	40	12,615	42,758
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años	9.6	5.7	7.9	9.6
Población de tres años o más hablante de lengua indígena	61,357	127	29,302	60,949
Población de 15 años o más analfabeta	12,847	87	7,602	12,592
Población sin derechohabencia a servicios de salud	211,732	464	89,996	210,633

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del INEGI y CONEVAL.

• En 2010 el promedio de ocupantes por vivienda ascendió a nivel municipal a 3.5 personas. En las ZAP urbanas el mismo indicador era igual a 3.8 y en las localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio a 2.8 personas.

• En el mismo año, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio fue de 9.6, en ZAP urbanas fue de 7.7 y en las localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio de 5.3.

• En 2010, la población de 15 años o más analfabeta ascendió a 12,847 personas, de las cuales, 59.2 por ciento residía en las ZAP urbanas y el 0.7 por ciento en las localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio.

• La población sin derechohabencia a servicios de salud ascendió en 2010 a 211,732 personas, de las cuales, 42.5 por ciento se encontraba en las ZAP urbanas y el 0.2 por ciento se ubicaba en las localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio.

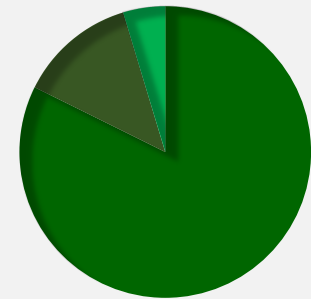


BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

VI. INDICADORES DE VIVIENDA EN PRINCIPALES ÁREAS DE COBERTURA DEL FAIS¹

Localidades con los dos mayores grados de rezago social en el municipio ⁸												
Localidad	Viviendas										Habitadas	
	Con piso de tierra	Con un solo cuarto	Sin electricidad	Sin agua entubada	Sin excusado	Sin drenaje	Sin ningún bien	Sin refrigerador	Sin lavadora			
Nueva Jerusalén	21	21	25	30	8	7	10	28	30	30		
La Primavera	3	4	7	7	3	2	7	7	7	7		
Emiliano Zapata	6	10	16	21	3	3	5	18	19	21		
Nuevo Amanecer	4	4	8	8	2	0	2	9	9	9		
Colonia Chiapaneca Siglo XXI	22	33	61	64	11	8	14	64	64	66		
Los Coquitos	2	5	8	9	1	1	3	9	9	9		
San José (La Gota de Oro)	1	2	3	7	1	1	0	4	6	7		
Bosques del Caribe	5	2	6	12	4	4	1	8	6	12		
Las Luisitas	3	2	1	3	1	1	0	1	1	3		
El Porvenir	25	69	39	106	45	11	14	91	97	138		
ZAP urbanas ⁹												
Localidad	Clave ZAP urbana	Viviendas										Habitadas
		Con piso de tierra	Con un solo cuarto	Sin electricidad	Sin agua entubada	Sin excusado	Sin drenaje	Sin ningún bien	Sin refrigerador	Sin lavadora		
Cancún	4034	35	48	80	80	24	37	22	82	82	82	
Cancún	320A	86	112	128	152	24	113	27	147	149	160	
Cancún	402A	33	52	70	109	15	26	12	83	89	111	
Cancún	4087	8	25	43	45	9	14	5	43	43	46	
Cancún	3996	21	32	27	48	14	19	10	38	36	53	
Cancún	3835	47	79	141	151	12	11	23	150	151	157	
Cancún	3604	46	96	33	129	11	19	7	85	81	131	
Cancún	4068	86	59	173	247	30	39	43	203	209	252	
Cancún	4091	98	106	178	315	36	48	36	220	226	318	
Cancún	3820	35	75	114	176	11	8	15	147	146	183	

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del INEGI y CONEVAL.

VII. PROYECTOS PLANIFICADOS CON EL FISMDF POR TIPO DE INCIDENCIA (%)^{10,11}Recursos reportados:¹² \$60,260,603.70

■ Directa: 82.3 % ■ Indirecta: 0.0 %
 ■ Complementaria: 13.0 % ■ Otros: 4.7 %

Recursos asignados: \$60,471,018.94
 Recursos asignados +/- Banobras FAIS:¹³ \$60,471,018.94

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en la información reportada en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) a las 18 horas del día 14 de enero de 2015 por los enlaces FAIS en los municipios y demarcaciones territoriales.

VIII. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA^{14,15,16}

Total de inmuebles educativos en el municipio	395
Porcentaje de construcciones provisionales, escuelas móviles o sin construcción.	0.8
Porcentaje de inmuebles sin barda perimetral o barda incompleta	9.7
Porcentaje de inmuebles con pared distinta a tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	0.5
Porcentaje de inmuebles con techo distinto a losa de concreto o viguetas con bovedilla	0.5
Porcentaje de inmuebles con piso de tierra o materiales removibles	0.3
Porcentaje de inmuebles sin fuente de abastecimiento de agua conectada a la red pública	16.8
Porcentaje de inmuebles sin fuente de abastecimiento de agua	0.0
Porcentaje de inmuebles sin fuente de energía eléctrica	3.1
Porcentaje de inmuebles sin baño, sanitario, letrina u hoyo negro	0.5
Porcentaje de inmuebles sin drenaje	22.1
Porcentaje de inmuebles sin cancha deportiva	46.3
Porcentaje de inmuebles sin patio o plaza cívica	6.9
Porcentaje de canchas deportivas sin techo	91.5
Porcentaje de patios o plazas cívicas sin techo	87.7
Porcentaje de inmuebles en los que no se realizaron construcciones u obras mayores de rehabilitación durante los últimos tres años	61.3

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del INEGI.

ANEXO

COMPLEMENTARIEDAD DEL FAIS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

Dependencia	Siglas	Nombre del Programa
CDI	PROII	Programa de Infraestructura Indígena
SEDESOL-INDESOL	PCS	Programa de Coinversión Social
SCT/SEDESOL/SEMARNAT	PET	Programa de Empleo Temporal
SEDATU	PH	Programa Hábitat
SEDATU	PFUR	Programa de Fomento a la Urbanización Rural
SEDATU-FONHAPO	PVD	Vivienda Digna
SEDATU-FONHAPO	PVR	Vivienda Rural
SEDESOL	P3x1	Programa 3x1 para Migrantes
SEDESOL	PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
SEDESOL	PAJA	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
SEMARNAT-CONAGUA	APAZU	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Urbanas
SEMARNAT	PROSSAPYS	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
SEMARNAT-CONAGUA	PROTAR	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
SEP	PED	Programa Escuelas Dignas

NOTAS:

1. La información reportada corresponde al año 2010, ésta es la información más actual al nivel de desagregación geográfico presentado.
2. Se reporta 0.0 como el porcentaje del total cuando el valor estimado resulta menor a 0.05.
3. Se definen como Zonas de Atención Prioritaria urbanas: AGEB urbanas con Muy Alto o Alto Grado de Marginación e Índice de Rezago Social Bajo, Medio y Alto, adicionalmente las AGEB urbanas con Índice de Rezago Social Alto o Medio y Grado de Marginación Medio.
4. AGEB urbana: área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera, y sólo son asignadas al interior de las zonas urbanas que son aquellas con población mayor o igual a 2,500 habitantes y en las cabeceras municipales. La metodología empleada para determinar el grado de rezago social de las AGEB y ZAP urbanas difiere de la metodología empleada para localidades, municipios y entidades, por lo que para las AGEB y ZAP urbanas sólo se distinguen tres grados de rezago social: Bajo, Medio y Alto.
5. N.A.: No Aplica.
6. De acuerdo al INEGI, se integran todas las AGEB y manzanas que conforman las localidades urbanas del país, incluyendo aquellas que no tienen viviendas o que sólo tienen viviendas deshabitadas o de uso temporal por lo que en algunos casos el valor de población puede ser igual a cero.
7. Para mayor detalle sobre la definición de los indicadores consultar: www.coneval.gob.mx
8. De las localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio se seleccionan las diez que presentan los índices de rezago social más elevados, siempre y cuando se cuente con información. Si no se cuenta con información sobre el nombre de la localidad se reporta la clave que le asigna el INEGI en el Marco Geoestadístico Nacional.
9. De las ZAP urbanas en la entidad, se seleccionan diez de acuerdo al grado de rezago social y al índice de marginación, siempre y cuando se cuente con información.
10. Los proyectos de incidencia directa se definen como proyectos de infraestructura social básica que contribuyen de manera inmediata a mejorar alguna de las carencias sociales relacionadas con la pobreza multidimensional. Los proyectos de incidencia indirecta son proyectos de infraestructura social básica asociados a los proyectos de contribución directa y que son necesarios para la realización de éstos. En el caso de los proyectos de incidencia complementaria, éstos se refieren a proyectos de infraestructura social básica que coadyuvan al mejoramiento de los indicadores de pobreza, rezago social y al desarrollo económico y social de las entidades, municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
11. La MIDS es un sistema de reporte de información que utilizan las entidades, municipios y las demarcaciones territoriales para direccionar los recursos del FAIS con base en la Ley de Coordinación Fiscal y los Lineamientos de Operación del FAIS 2014. Los casos en los que sólo se presentan “ceros” se deben a que el municipio no reportó la información correspondiente. El rubro “Otros” incluye los recursos de proyectos especiales, de PRODIM y de gastos indirectos. Los montos reportados bajo estos recursos son preliminares y se encuentran en proceso de validación por parte de la SEDESOL.
12. Los recursos reportados pueden exceder los recursos asignados debido al uso de remanentes de otros ejercicios fiscales o a los créditos o las deudas pactadas con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).
13. Los recursos denominados como “Recursos asignados +/- BANOBRAS FAIS” se refieren a los recursos disponibles después de considerar los créditos o las deudas pactadas con BANOBRAS.
14. Inmueble educativo: conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio, donde pueden operar uno o más centros de trabajo. Centros de trabajo: unidad mínima de responsabilidad que tiene como propósito general administrar los recursos humanos, financieros y materiales que se asignan para prestar servicios educativos o de apoyo a la educación, así como ordenar y sistematizar la información para llevar el control de los servicios que se proporcionan.
15. Resultados del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial 2013.
16. Los resultados presentados en el informe derivan del análisis de la base de datos sobre inmuebles (TR_INMUEBLES) del CENABE. El 95.5% de la no respuesta del levantamiento de información se concentra en las entidades de Chiapas, Oaxaca y Michoacán de Ocampo por lo que no se cuenta con información para algunos municipios de estas entidades. Los porcentajes presentados sobre infraestructura se basan en el total de inmuebles menos las escuelas móviles o sin construcción.